LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fue fusionado en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran el área juridica, se constata que el señor(a) CAMELO BERMUDEZ VIVIANA ANDREA identificado con cédula de ciudadania No, 1022373017 suscribió, la orden de servicio que se relaciona más adelante,

Contrato	Tipo	Perfil	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1762	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	OCHO (8) DIAS CALENDARIO Y TRES (3) MESES	22/02/2016	31/05/2016	5423212	SUR
1762	ADICION Y PRORROGA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	UN (1) MES	01/06/2016	30/06/2016	1660167	SUR
3-4782	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	(22) DIAS	09/06/2017	30/06/2017	1.217.333	SUR
SO 449	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DOS (2) MESES	01/07/2017	31/08/2017	1.550.000	SUR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Las órdenes relacionadas anteriormente no generaron relación juridica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia de la información registrada en la base de datos a solicitud del interesado a los veintinueve (29)dias del mes de agosto de 2017

Atentamente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION

N_Labor.rep
Impresión por Web

S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.
890312779

Fecha : Impresión: 14/05/2015 2:14:06 p.m.

Certificación Laboral

El Proceso Administrativo certifica que el (la) Señor(a) Camelo Bermudez Viviana Andrea identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1022373017 estuvo vinculado(a) directamente a nuestra compañía de Servicios Temporales, a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada, para prestar sus servicios en apoyo temporal y como colaborador en misión en desarrollo de las actividades relacionadas con el cargo, así:

F. Ingreso	F. Retiro	Cargo	Salario	Empresa Usuaria
15/06/2010	28/01/2011	AUXILIAR I	$535.600,00	Hospital Del Sur

Para constancia de lo anterior se firma el 14/05/2015 en la ciudad de Bogotá

Atentamente,

Proceso Administrativo:

Su código de confirmación es: r3DL84gC

Para confirmar la autenticidad de esta información usted puede ingresar a www.serviasesorias.com.co opción: Consulta, Documentos (derecha arriba) y citar el código anexo.
Confirmaremos con usted la fecha de impresión, el documento respectivo y el último salario devengado.
En caso de que los datos no concuerden o el sistema los rechace, por favor confirmar a los telefonos ubicados en la parte inferior.
La confirmación de este desprendible solo se hará sobre fechas de impresión de un año. Pasada esta fecha, su confirmación se eliminará de nuestra base de datos.